

EXTRACTO DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. "MÓSTOLES DESARROLLO" Y LA AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE MADRID (ASALMA).

Fecha: 21 de julio de 2021.

1. **Dependencia:** EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. (MOSTOLES DESARROLLO).
2. **Área:** EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO.
3. **Fecha de formalización:** 21 de julio de 2021.
4. **Partes firmantes:**
 - MÓSTOLES DESARROLLO (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.).
 - AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE MADRID (ASALMA).

5. Objeto:

Llevar a cabo el Proyecto presentado desde ASALMA, consistentes en:

Punto de atención especializada a personas emprendedoras y empresas de economía social, en todas sus fases de desarrollo:

- Fase de preparación del proyecto.
- Fase de creación.
- Consolidación y Desarrollo.
- Acciones de divulgación y formación sobre características y ventajas de las empresas de economía social.

6. Plazo de duración/ vigencia:

EL PRESENTE ACUERDO, SURTIRÁ EFECTO DESDE LA FECHA DE SU FIRMA, TENIENDO UNA DURACIÓN, IMPRORROGABLE, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

7. Modificaciones realizadas:

SI

NO

8. Obligados a la realización de prestaciones:

- MÓSTOLES DESARROLLO (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.).
- AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE MADRID (ASALMA).

9. Obligaciones Económicas Convenidas:

SI

NO

LA CUANTÍA DE FINANCIACIÓN PREVISTA (4.000,00 €) SERÁ ABONADA A LA ASOCIACIÓN PREVIA JUSTIFICACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS CON EL VISTO BUENO DE LOS TÉCNICOS QUE SUPERVISEN SU EJECUCIÓN.

En Móstoles a 21 de julio de 2021.


Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.